

En la villa de Arana, a tres dias del mes
 de mayo, don'te y quito. noventa y cinco años. Ante
 Gabriel de Viera Segundo Aldey. Ordinario en la
 villa de Arana, y ante mi el Sr. D. Bartolome
 Priet. de Gomez de Arana V. de la villa. E
 interponiendo en las ss. de la villa y presentando una
 Provision Real emanada del conde de la Contraduria mayor
 de Salicada dada en conservacion de la carta de
 los Herederos de la villa de Arana Tienen conatos de
 para que queden vendiendo en cada un Año. mas de veinte
 y quatro mil rs. de sal subasta en la villa de Arana.
 a oír de el mes de Abril del año. pasado de quito. no
 venta y cinco. con ciertas notificaciones auto y requirimientos
 a las ebadas y en requirimientos de la y porque al y a su
 parte conbieno saca un traslado V. de la villa y pro
 vision y auto Pido Arana. se le mande dar firma
 do de su n. y signado de mi El of. Arana interponiendo
 de autos su autoridad y decreto judicial para que valgan y hagan
 fe en juicio y fueradel sobre que Pido just. Estanillo
 Puigred y de Sr. Juan de Arana de la mara y Juan de Sur
 bina sendo y frant. de Aguilera V. de la villa.

Visto por el of. Arana la of. provision Real auto y
 requirimientos de la villa en requirimientos de la villa que anfidopre auto y
 que estan el los Herederos sanos y de buena leña y claro y no
 auto ni cancelados. mandando a mi el of. Arana. saque o diga
 sacar los traslados que se piden que yendo signados de mi signo
 interponiendo e interponiendo su autoridad y decreto judicial. Efirmito de su n.
 siendo de. los of. de. Gabrill de
 de Arana

En cumplimiento de lo pedido por ellos
Gomez de Arce y proueydo por ellos allos
Un traslado de la oja real proueydo notficacion
que estan en seguimiento de la segun por todo ellos
que se han de qual es el que se sigue.

En cumplimiento de lo pedido por ellos
Gomez de Arce y proueydo por ellos allos
Un traslado de la oja real proueydo notficacion
que estan en seguimiento de la segun por todo ellos
que se han de qual es el que se sigue.

En cumplimiento de lo pedido por ellos
Gomez de Arce y proueydo por ellos allos
Un traslado de la oja real proueydo notficacion
que estan en seguimiento de la segun por todo ellos
que se han de qual es el que se sigue.